



BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A. - INTERBANK

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 24 de marzo de 2017

Contacto:

(511) 616 0400

Jaime Tarazona

Analista

jtarazona@equilibrium.com.pe

Erika Salazar

Analista Asociado

esalazar@equilibrium.com.pe

Instrumento

Clasificación*

Entidad	A
Depósitos a Plazo (hasta un año)	EQL 1+.pe
Depósitos a Plazo (más de un año)	AA+.pe
Bonos Corporativos	AA+.pe
Bonos Subordinados	AA.pe

*Para una mayor referencia del instrumento clasificado referirse al Anexo II

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016 de la Entidad. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 20/01/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17

Fundamento: Luego del análisis efectuado, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió ratificar la categoría de A como Entidad otorgada al Banco Internacional del Perú (en adelante el Banco, la Entidad o Interbank), además de mantener las clasificaciones asignadas tanto a sus depósitos a plazo, así como a sus instrumentos financieros inscritos en el mercado de capitales.

La clasificación se encuentra sustentada en el respaldo patrimonial que tiene Interbank al formar parte de uno de los grupos económicos más importantes del Perú – Inter-corp – el mismo que tiene presencia en sectores estratégicos de la economía nacional. Asimismo, su pertenencia a un grupo relevante le permite acceder a una extensa red de canales de distribución, y a una importante base de clientes con los cuales se puede realizar ventas cruzadas; así como obtener fondeo mediante la captación de depósitos estables y de menor costo.

Adicionalmente, las clasificaciones consideran el adecuado nivel de solvencia que tiene la Entidad, el cual le permite continuar expandiendo su oferta de créditos. Al respecto es relevante señalar que en Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2016, se aprobó la capitalización parcial de los resultados del ejercicio 2015, situación que propició el fortalecimiento del ratio de suficiencia patrimonial TIER 1 a su máximo histórico (10.68%) y consecuentemente del aumento en el ratio de capital global de la Entidad a 15.90% (15.53% en diciembre de 2015).

No menos importante, se consideró el posicionamiento estratégico que tiene la Compañía al consolidarse durante

el ejercicio 2016, en la cuarta posición respecto a colocaciones, depósitos y patrimonio del sistema bancario.

No obstante lo indicado previamente, la clasificación otorgada a la Entidad y sus instrumentos se encuentra limitada por el mayor nivel de morosidad registrado en los créditos *retail* (consumo e hipotecarios), los cuales participan en niveles superiores al 35% del portafolio. Por su naturaleza, este tipo de créditos tiene una mayor exposición ante el menor dinamismo en el consumo, así como a los mayores niveles de morosidad registrados en todo el sistema. Si bien la mora global de la Entidad aumenta de 2.35% a 2.65% entre ejercicios, se mantiene en un nivel considerado controlado y por debajo del promedio del sector, además de contar con adecuados niveles de cobertura de la cartera problema.

Adicionalmente, la clasificación se encuentra limitada por los todavía elevados niveles de concentración en los principales depositantes, así como en depósitos del sector público. Resulta importante la mayor atomización de los depósitos a fin de mitigar los potenciales efectos adversos del retiro de dichos recursos en la liquidez de la Compañía. Con la finalidad de mitigar esta situación, el Banco tiene acceso a fuentes de financiamiento en el mercado nacional e internacional.

La Entidad obtuvo una utilidad máxima histórica de S/875.1 millones; impulsada por el mayor reconocimiento de ingresos debido al crecimiento del portafolio de colocaciones brutas (principalmente en créditos de consumo no revolventes e hipotecarios), neto de mayores gastos por

provisiones ante el incremento en la mora del Banco. El incremento de la oferta de créditos se financió a razón de los mayores recursos captados a través de depósitos minoristas de largo plazo. Esto último le ha permitido mitigar las brechas de vencimiento, acotando el riesgo de liquidez y de mercado de la Entidad.

Como Hecho importante, durante el año los Señores Fernando Zavala Lombardi y José Chlimper Ackerman, quienes fueron designados directores en la Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2016, renunciaron al directorio del Banco -con la finalidad de asumir compromisos en el sector público- el 11 de julio y 27 de octubre de 2016, respectivamente. Por otro lado, 22 de noviembre de 2016 se incorporó como nuevo miembro del Directorio el Señor Hugo Santa María Guzmán.

Desde enero de 2017, el Sr. Carlos Tori Grande asumió como Vicepresidente de Negocios Retail, y el Sr. Alfonso Díaz Tordoya la Vicepresidencia de Canales de Distribución.

Mediante hecho de importancia de fecha 15 de febrero de 2017, se anunció la futura fusión por absorción simple entre Interbank y Corporación Inmobiliaria de la Unión 600 S.A (entidad absorbida), la cual será efectiva desde el 31 de mayo de 2017 y que se estima no generaría impacto significativo en los Estados Financieros del Banco.

Cabe indicar igualmente que como hecho posterior al corte de análisis, el fenómeno denominado El Niño Costero, que según el Enfen (Estudio Nacional del fenómeno El Niño) podría durar hasta el cierre de abril del presente ejercicio, ha venido afectando diversas regiones de la costa del país a través de fuertes lluvias que han causado desbordes, inundaciones y destrucción de la infraestructura, habiendo sido declaradas ciertas zonas del país en estado de Emergencia. Si bien a la fecha todavía no es factible determinar el im-

pacto real en los diversos sectores de la economía y consecuentemente en la cartera de colocaciones de las entidades financieras, es de señalar que el 16 de marzo de 2017 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017 a través del cual las entidades financieras podrán cambiar las condiciones contractuales de los créditos otorgados a deudores minoristas ubicados en localidades declaradas en Emergencia sin que ello implique una refinanciación, esto último en la medida que el plazo total de los referidos créditos no se extienda más de seis meses del original y que a la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores se encuentren al día en sus pagos. En el caso de los deudores no minoristas, se deberá considerar lo establecido en los Oficios N° 5345-2010 y 6410-2017, respectivamente

Equilibrium considera que Interbank mantiene adecuados indicadores financieros; sin embargo se debe hacer especial seguimiento a los mayores niveles de morosidad registrados en los productos de consumo e hipotecarios por efecto del menor dinamismo de la demanda interna durante el 2016 así como por el mayor nivel de endeudamiento de sus clientes. En este contexto, resultan importantes las mejoras continuas que Interbank viene aplicando en sus procesos de originación. La Entidad enfrenta el importante reto de continuar manteniendo niveles competitivos respecto al mercado, motivo por el cual resulta relevante las sinergias que pueda obtener con otras empresas del Grupo, situación que le permitirá incrementar aún más sus niveles de rentabilidad. Finalmente, Equilibrium realizará el monitoreo regular de los indicadores del Banco a fin de que las clasificaciones asignadas sean consistentes con el perfil de riesgo de la Entidad y de sus instrumentos.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:

- Crecimiento del portafolio de colocaciones que le permita aumentar su posicionamiento relativo en el sector bancario, acompañado de niveles de morosidad controlados, así como mayores niveles de rentabilidad.
- Menor concentración de los principales depositantes.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:

- Deterioro en la capacidad de pago de clientes que impacte de manera significativa la calidad crediticia del portafolio de colocaciones.
- Deterioro en la cobertura que brindan las provisiones a la cartera problema, con el consecuente impacto en la exposición patrimonial.
- Pérdida de respaldo patrimonial.
- Aumento en los descalces entre activos y pasivos por tramos.
- Incremento en la competencia del sector que impacte negativamente en el crecimiento del portafolio de colocaciones.

Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:

- No se encontraron limitaciones en el análisis.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades y hechos de importancia

Interbank fue constituido el 1 de mayo de 1897 e inició sus operaciones el 17 de mayo del mismo año. Su constitución consta en escritura pública extendida ante el Notario de Lima Dr. Carlos Sotomayor, inscrita en el asiento 1, fojas 171 del tomo 1 del libro de Sociedades del Registro Mercantil de Lima (actualmente Partida N° 11009129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Lima).

Grupo Económico

La sociedad pertenece al denominado Grupo InterCorp, cuyas principales empresas integrantes se detallan a continuación:

Determinación/Razón Social de las Principales Empresas del Grupo	Objeto Social de Principales Empresas del Grupo
InterCorp Perú Ltd.	Sociedad administradora de inversiones y holding
InterCorp Financial Services Inc.	Intermediación financiera
Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank	Operaciones y negocios bancarios
Inteligo Bank Ltd.	Operaciones y negocios bancarios
Inteligo SAB S.A.	Actividades bursátiles
Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos – Interfondos SAF	Administración de fondos mutuos y fondos de inversión
Interseguro Cía. de Seguros S.A.	Cobertura de seguro y actividades vinculadas al negocio de seguros
URBI Propiedades S.A.	Negocio inmobiliario
Supermercados Peruanos S.A.	Negocio de representaciones, comisiones, distribución de bienes y compra venta de bienes muebles en general
Internacional de Títulos Sociedad Titulizadora S.A. – Intertítulos ST	Administración de fideicomisos de titulización
Financiera Oh! S.A	Operaciones y negocios de financiamiento
Inmobiliaria Milenia S.A	Negocio inmobiliario
InRetail Perú Corp.	Actividades dedicadas a tiendas minoristas y grandes almacenes
Colegios Peruanos S.A.C.	Enseñanza elemental
Universidad Tecnológica del Perú S.A.C. – UTP S.A.C.	Enseñanza superior
InterCorp Perú Ltd.	Sociedad administradora de inversiones y holding

Fuente: Interbank / Elaboración: Equilibrium

Cabe señalar que el 26 de mayo del 2016, el Grupo anunció la adquisición del negocio de loterías La Tinka y Kábalá al Grupo Intralot, operación que se realizó a través de su relacionada Nexus Group.

Adicionalmente, el 15 de febrero de 2017 se aprobó la futura fusión por absorción simple entre Interbank y Corporación Inmobiliaria de la Unión 600 S.A (entidad absorbida), la cual será efectiva desde el 31 de mayo de 2017 y que no se espera genere impacto significativo en los Estados Financieros del Banco.

Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

Los Señores Fernando Zavala Lombardi y José Chlimper Ackerman, quienes fueron designados directores en la Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2016, renunciaron al directorio del Banco -con la finalidad de asumir compromisos en el sector público- el 11 de julio y 27 de octubre de 2016, respectivamente. Por otro lado, 22 de noviembre de 2016 se incorporó como nuevo miembro del Directorio el Señor Hugo Santa María Guzmán.

Desde enero de 2017, el Sr. Carlos Tori Grande asumió como Vicepresidente de Negocios Retail, y el Sr. Alfonso Diaz Tordoya la Vicepresidencia de Canales de Distribución.

El accionariado, directorio y plana gerencial de Interbank se presentan en el anexo I.

Participación de Mercado

Al 31 de diciembre de 2016, Interbank mantiene el cuarto lugar dentro del sistema bancario local en cuanto a captaciones, colocaciones y patrimonio; según se detalla en el cuadro siguiente:

Participación en el Sistema Bancario	2013	2014	2015	2016
Créditos Directos	11.7%	11.3%	11.1%	11.2%
Depósitos Totales	11.5%	11.4%	12.1%	12.6%
Patrimonio	10.4%	10.6%	10.2%	10.7%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En relación a las colocaciones directas por tipo de crédito, a la fecha de corte el Banco participa de forma significativa en el segmento de créditos de consumo revolvente y no revolvente. Sobre la dinámica de su participación en el ejercicio 2016, destaca su mayor presencia en el segmento de créditos corporativos (+115pbs), pequeña empresa (+23pb) e hipotecario (+22pb).

Tipo de Crédito	Dic.15		Dic.16	
	Part.	Posición	Part.	Posición
Consumo Revolvente	23.5%	2°	23.1%	2°
Consumo No Revolvente	20.0%	2°	19.7%	2°
Hipotecario	12.9%	4°	13.1%	4°
Corporativos	6.5%	4°	7.6%	4°
Medianas Empresas	9.9%	4°	8.8%	4°
Grandes Empresas	10.0%	4°	9.8%	4°
Microempresas	0.7%	7°	0.6%	6°
Pequeñas Empresas	3.7%	6°	3.9%	6°

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

GESTIÓN DE RIESGOS

El Banco cuenta con herramientas en lo que a administración de riesgos se refiere para identificar y administrar los riesgos que incluye la gestión del riesgo crediticio, merca-

do, operativo y liquidez. El organismo responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración de riesgos es el Directorio del Banco. Dicha tarea incluye la definición de los límites globales y específicos de exposición por cada tipo de riesgo. A su vez, el Directorio delega al Comité de Gestión Integral de Riesgos la administración de riesgos del Banco que permita su normal funcionamiento. Este Comité se encarga de velar por el cumplimiento de los objetivos definidos previamente por el Directorio. Dicho Comité se reúne al menos seis veces al año y define el nivel de tolerancia y apetito a todos los riesgos que el Banco está dispuesto a asumir y es donde se dictan las acciones correctivas en caso existan desviaciones con respecto a los niveles establecidos.

Comité de Gestión Integral de Riesgos

Por delegación del Directorio, este Comité tiene como principales funciones las siguientes: (i) aprobar las políticas y organización para la Gestión Integral de Riesgos; (ii) definir el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo; (iii) decidir las acciones necesarias para la implementación de las acciones correctivas requeridas y (iv) aprobar la toma de exposiciones que involucren variaciones en los niveles de tolerancia al riesgo asumidos.

Riesgo Crediticio

El Banco cuenta con diversas herramientas y metodologías que permiten identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos en función a lo establecido por la SBS y siguiendo los lineamientos y buenas prácticas de Basilea II. La gestión del riesgo crediticio comprende tres etapas: la admisión de los riesgos, el seguimiento y monitoreo así como la recuperación de la cartera problema, alineados con el apetito definido por la Alta Dirección. En el caso de la banca comercial y en su etapa de admisión se realizan evaluaciones cualitativas y cuantitativas así como la determinación de un rating en función del perfil de riesgo. Adicional a lo anterior se evalúa también la estructura y calidad de garantías y niveles de concentración individual, de grupo y sectorial. La etapa de seguimiento de la cartera se da a través de comités de vigilancia y sistemas de alertas tempranas que permiten identificar oportunamente comportamientos anómalos de los clientes así como excesos en parámetros definidos.

En el caso de los créditos otorgados a personas naturales, la evaluación crediticia utiliza un conjunto de herramientas del tipo *workflow* y motores de decisión, así como *scores* aplicados al ciclo de vida de todo el crédito. En la etapa de monitoreo se apoyan en modelos de sobreendeudamiento y *scores* de comportamiento que permitan realizar acciones correctivas ante deterioros de cartera. La recuperación de los créditos en mora lo realiza la División de Cobranzas Banca Personas; para ello utilizan estrategias mediante canales virtuales, cobranza telefónica, cobranza domiciliaria, cobranza prejudicial, judicial y recupero de castigos, contando con un equipo interno y empresas externas especializadas.

Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

Con respecto a los riesgos de mercado, el Banco está expuesto a la probabilidad de variación del tipo de cambio, de tasa de interés y de precios que pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros del Banco. En ese sentido,

el Banco separa las exposiciones en el *Trading Book*, que comprende las inversiones líquidas, y en el *Banking Book* comprendido por los activos y pasivos propios del negocio de intermediación financiera.

Los riesgos asociados al *Trading Book* son monitoreados diariamente vía el seguimiento de los límites de exposición máxima por moneda, por tipo de inversión, de VaR (Valor en Riesgo) y de tolerancia de pérdida esperada (*stop loss*). En relación al *Banking Book*, el Banco monitorea los riesgos de tasa de interés y tipo de cambio con el establecimiento de límites por exposición. Asimismo, para ambos casos se elevan informes regulares para el Comité GIR y el comité ALCO.

A nivel de riesgo de liquidez, Interbank posee un conjunto de indicadores que se monitorean y reportan a diario, los mismos que establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos en el corto plazo. Dichos indicadores reflejan riesgos por concentración, estabilidad, posición de monedas así como principales depositantes. La División de Riesgo de Mercado es la encargada de hacer seguimiento a dichos indicadores. Adicionalmente, se realiza el análisis de calce de plazos y monedas, límites mínimos de fondos disponibles para cubrir las necesidades de liquidez, toda vez que el Banco se encuentra expuesto a retiros diarios de sus recursos disponibles, la reducción inesperada en las fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

Riesgo Operacional

El modelo de gestión de riesgo operacional en Interbank se sustenta en cuatro herramientas para la identificación y medición de los riesgos con el objetivo de facilitar la toma de decisiones que no estén alineadas con el apetito y tolerancia dada del Banco: i) auto-evaluación de riesgos y controles, ii) recolección de eventos de pérdida, iii) indicadores de riesgo y iv) seguimiento a los Planes de Acción. Cabe señalar que en noviembre de 2015 el regulador renovó hasta noviembre de 2018 la licencia al Banco para el uso del método estándar alternativo (ASA) para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Gestión de Riesgo de Grupo Económico y Conglomerado Financiero.

Cada subsidiaria del Grupo Económico Intercorp cuenta con una estructura y organización especializada en la gestión, medición, mitigación y cobertura de los riesgos según las necesidades y requerimientos regulatorios de cada negocio. Si bien las subsidiarias funcionan de manera independiente, lo hacen de manera articulada con las disposiciones impartidas por el Directorio y la Gerencia de Intercorp Perú Ltd.

Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El Banco cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo la cual reporta directamente al Directorio bajo la responsabilidad del Oficial de Cumplimiento.

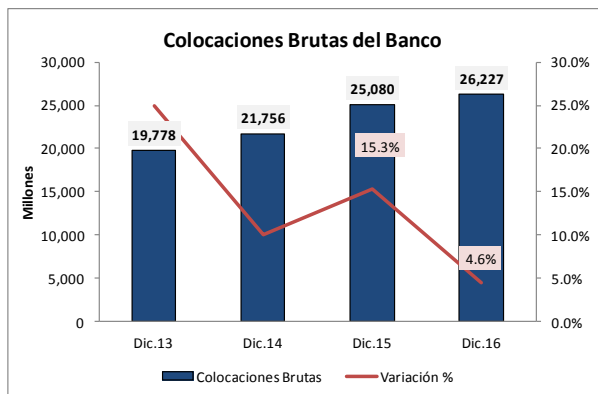
Se cuenta con un Manual que describe las políticas y procedimientos implementados en el Banco para la prevención del delito de lavado de activos y financiamiento del terro-

rismo así como el Manual Corporativo de PLAFT que aplica a las empresas del grupo Intercorp. Ambos Manuales son de conocimiento del personal y el cumplimiento de sus disposiciones es de carácter obligatorio.

ANÁLISIS FINANCIERO

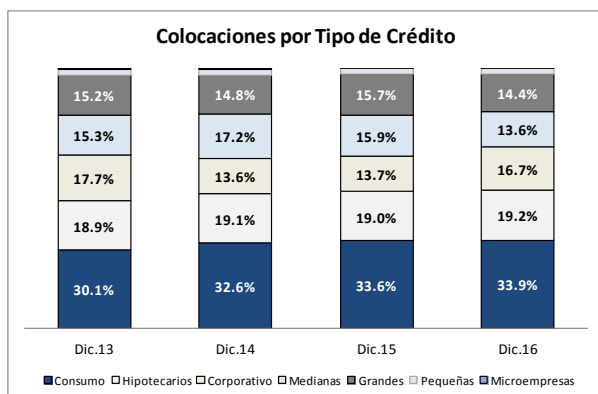
Activos y Calidad de Cartera

Al 31 de diciembre de 2016, los activos totales de Interbank se ubicaron en S/42,233 millones, lo cual refleja un aumento de 1.9% respecto a diciembre de 2015. El mayor saldo de activos en el ejercicio se encuentra explicado por el crecimiento del portafolio de colocaciones brutas, neto de menores recursos en fondos disponibles. La mayor solarización de los depósitos permitió constituir menores encajes en moneda extranjera, motivo por el cual se liberaron recursos que fueron destinados para la expansión de la oferta de créditos así como obtener un mayor retorno en el portafolio de inversiones.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

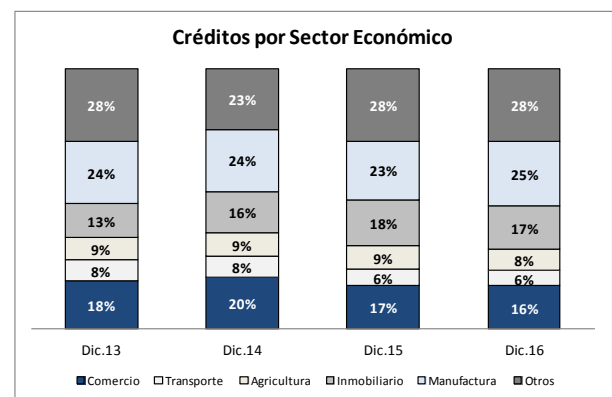
La cartera de colocaciones brutas –principal activo generador de la Entidad– totalizó S/26,227 millones, aumentando en 4.6% en relación a diciembre de 2015, y mostrando mayor dinamismo que el promedio del sistema bancario (+3.9%). Propiciaron el crecimiento de la cartera, los mayores créditos otorgados en préstamos no revolventes (+S/788.1 millones), seguido de hipotecarios para vivienda (+S/244.0 millones) y tarjetas de crédito (+S/150.4 millones), neto de menores colocaciones en arrendamiento financiero (-S/229.1 millones) y comercio exterior (-S/127.1 millones). La evolución de la estructura de colocaciones del Banco en el período 2013 – 2017 se presenta a continuación:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

El crédito promedio de Interbank se ubicó en S/26,969 superior a los S/26,650 de diciembre de 2015; producto del mayor dinamismo en el portafolio de créditos corporativos. A pesar del incremento antes indicado, el crédito promedio se mantiene en niveles inferiores a los de la media del sistema (S/55,895), en línea con el modelo de negocio de la Entidad.

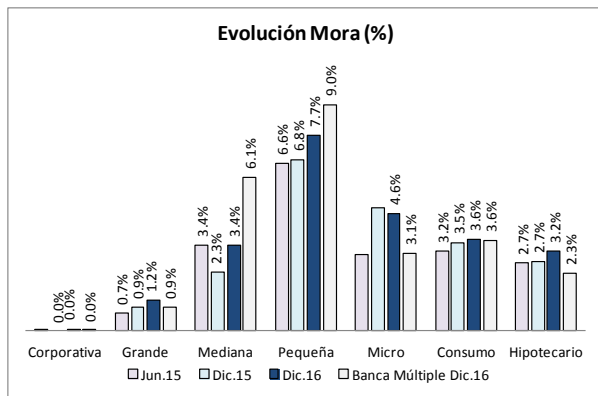
Respecto a la distribución de la cartera comercial por sector económico, las colocaciones a la industria manufacturera son las más representativas dentro del portafolio de la Entidad con una participación de 25.0% a la fecha de análisis (+239pbs en relación a diciembre de 2015). En segundo lugar se mantienen los créditos destinados a actividades inmobiliarias y empresariales con 16.8% de participación (-115pbs con respecto a diciembre de 2015), seguidos de comercio y agricultura con el 16.4% y 8.0%, respectivamente.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En relación a la estructura de la cartera por tipo de moneda, continúa la tendencia hacia la solarización observada desde los ejercicios previos. Es así que el saldo de la cartera bruta en Soles se incrementó desde 71.2% hasta 73.0% entre ejercicios. Es importante señalar que el Banco viene cumpliendo con las metas de desdolarización establecidas por el BCRP.

En línea con lo registrado por la industria, Interbank ha aumentado sus niveles de morosidad durante el periodo analizado. La cartera atrasada (vencidos + cobranza judicial) aumentó en 17.7% hasta totalizar S/693.3 millones. El mayor dinamismo de dicha cartera respecto al total de colocaciones, originó que el indicador de morosidad aumente de 2.35% a 2.64% entre ejercicios; aproximándose a los niveles de morosidad de la banca múltiple (2.80%). En el ejercicio 2016, la economía peruana registró un menor ritmo de crecimiento en la demanda interna, situación que impactó en la capacidad de pago de los clientes del sistema financiero. Con el propósito de revertir esta situación, la Entidad viene implementando mejoras en el proceso de originación y admisión de riesgo.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

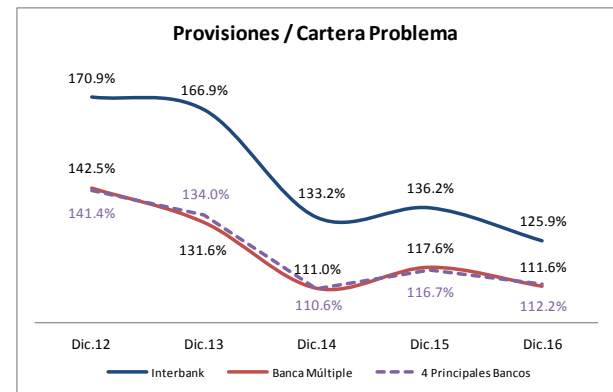
El portafolio de créditos morosos se encuentra compuesto principalmente por créditos de consumo (46.64%), seguido de créditos hipotecarios (22.92%) y mediana empresa (17.49%). En relación a la evolución de la morosidad, es relevante el aumento registrado en mediana empresa (+107pbs), pequeña empresa (+95pbs), hipotecario (+40pbs) y consumo (+15pbs).

La cartera refinanciada de la Entidad se ubica en S/296.5 millones (+19.0 en relación a diciembre de 2015). De incorporar los créditos refinanciados al ratio de mora (cartera problema), esta aumenta a 3.77% (3.34% en diciembre de 2015); sin embargo se mantiene favorablemente por debajo del promedio del sistema (4.02%) y de los cuatro bancos más grandes (3.86%).

Al analizar el portafolio de créditos según la categoría de riesgo del deudor; se identifica una menor participación relativa de los créditos calificados como normal, los cuales pasaron de 93.7% a 92.6% entre ejercicios. Esto último se explica por el aumento en la participación de la cartera crítica (deficiente + dudoso + pérdida) que se posiciona en 4.77% (4.24% en diciembre de 2015), la misma que está por encima del promedio de sistema y de los principales cuatro bancos.

Durante el último ejercicio, la Entidad ha realizado castigos por S/759.9 millones, un crecimiento de 43.2% respecto al ejercicio 2016. Lo anterior, propició que los castigos respecto al portafolio de colocaciones brutas aumente de 2.07% a 2.82%, en línea con la dinámica de las entidades especializadas en créditos de consumo. Por su parte, la mora real de la Entidad (créditos atrasados + refinanciados + castigos / colocaciones brutas + castigos) aumentó a 6.48%, superior al promedio de la banca múltiple (5.58%) y de los cuatro principales bancos (5.09%).

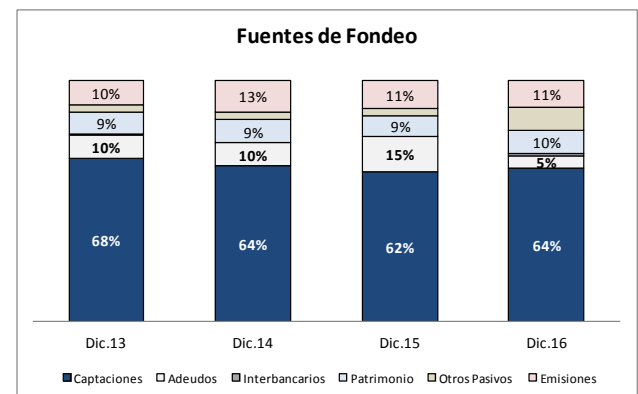
El mayor nivel de morosidad registrado por la Entidad, es compensado por el importante stock de provisiones constituidas (S/1,246.3 millones), las cuales cubren de manera suficiente la cartera problema (125.92%) y se mantiene por encima del promedio del sistema bancario (111.62%) y de los principales cuatro bancos (112.20%). Al respecto, es relevante indicar que la Entidad tiene un superávit de provisiones de S/219.7 millones respecto a lo regulatoriamente exigido.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Pasivos y Estructura de Fondo

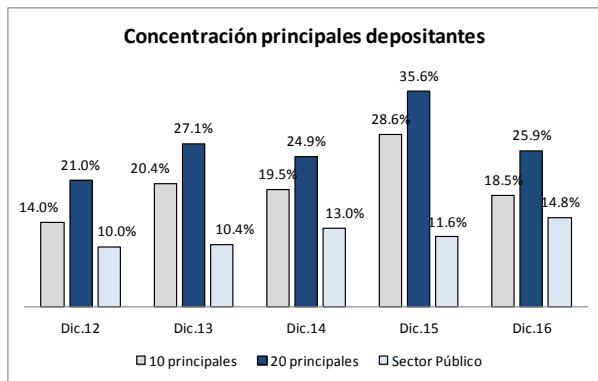
Al concluir el ejercicio 2016, los pasivos totalizaron S/38,049 millones y refleja un aumento interanual de 0.4% (S/37,887 millones en diciembre de 2015). La estructura de fondeo de la Entidad se encuentra compuesta mayoritariamente por depósitos a la vista y de ahorro (38.8%), seguido de depósitos a plazo (19.0%), emisiones (11.1%) y adeudos (5.1%).



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

El aumento se encuentra explicado por la mayor participación de depósitos a la vista y de ahorro (+S/666.9 millones), así como de depósitos a plazo (+S/233.9 millones) a razón de la tendencia creciente en tasas pasivas que el mercado impulsó en el segundo semestre del ejercicio 2016.

La concentración de depositantes del Banco, disminuyó respecto al ejercicio 2016; sin embargo, se mantiene en niveles superiores a los del promedio de los principales cuatro bancos. Adicionalmente, se identifica un aumento en la concentración del sector público al pasar de 11.6% a 14.8% entre ejercicios. Es importante que progresivamente disminuyan los niveles actuales de concentración puesto que expone al Banco a un mayor riesgo de liquidez ante un eventual retiro de fondos.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Por otro lado, resulta relevante indicar que según lo dispuesto por la SBS, desde el ejercicio 2016, se ha reclasificado un stock de S/3,089 millones de operaciones de reporte categorizadas antes como adeudados y obligaciones financieras a la partida de cuentas por pagar. De excluir la partida de operaciones de reporte, los adeudos pasan de S/3,087 millones en diciembre de 2015 a S/2,169 producto del vencimiento natural de una obligación sindicada con 4 entidades financieras (cancelada principalmente con recursos disponibles en tesorería), así como de COFIDE. Lo anterior, fue compensado por fondeo de largo plazo proveniente del exterior.

Por último, el patrimonio neto del Banco aumentó en 17.8% hasta llegar a los S/4,184 millones. El aumento se encuentra explicado por la decisión de capitalizar los resultados del ejercicio 2015 por S/379.5 millones. Adicionalmente, de los resultados del ejercicio 2015 se transfirieron S/84.3 millones a reservas; autorizándose el reparto de la diferencia.

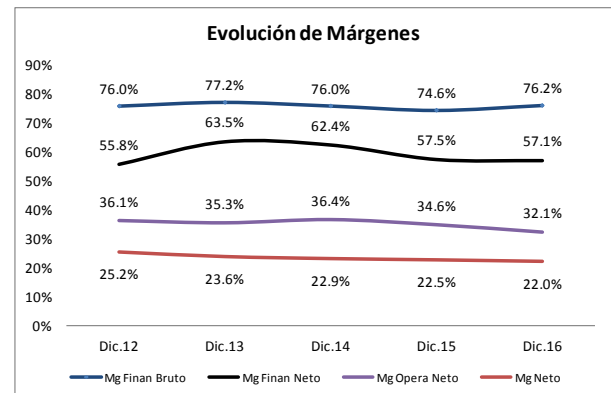
Rentabilidad y Eficiencia

A la fecha de evaluación, la utilidad neta del Banco se ubicó en S/875.1 millones, cifra que constituye el máximo histórico. El mejor desempeño se encuentra asociado al incremento en los ingresos financieros; y al extorno de provisiones de cuentas por cobrar, contingencias legales y tributarias, neto de mayores gastos por provisiones de crédito.

Los ingresos financieros aumentaron en 4.1% hasta totalizar S/3,987 millones (S/3,829 millones en diciembre de 2015), asociado al reconocimiento de mayores intereses y comisiones de créditos (87.1% de los ingresos totales del Banco) producto del crecimiento de la cartera de colocaciones brutas y una mejor gestión de las tasas activas; adicionalmente impactó favorablemente los mayores ingresos por inversiones y valorización de las mismas. No obstante lo anterior, resulta importante indicar que se registró un ajuste importante en la partida de diferencia en cambio (de S/472 a S/271 millones) a razón de menores operaciones de *trading* en moneda extranjera.

Por otro lado, los gastos financieros disminuyeron ligeramente en 2.6% hasta totalizar S/948.9 millones, a razón del menor gasto por adeudado y obligaciones. Es relevante indicar que esto último obedece a una reclasificación contable realizada por la SBS asociado al gasto de operaciones

de reporte; de incorporar dicha partida el gasto financiero hubiera aumentado en 17.8% entre ejercicios. El margen financiero bruto se ubicó en S/3,038 millones (+6.4%); en tanto en términos relativos el margen se ubicó en 76.2%; ubicándose por encima del promedio del sector.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

El incremento de las colocaciones brutas; así como el ligero ajuste en la calidad del portafolio de créditos propició que la Entidad constituya durante el año provisiones por malas deudas por el saldo de S/761.6 millones (S/654.3 millones en diciembre de 2015). El mayor gasto de provisiones se encontró asociado a los mayores requerimientos de la cartera de consumo, especialmente en tarjeta de crédito. Ello propició que el margen financiero neto disminuya de 57.5% a 57.1% entre ejercicios.

Adicionalmente, los ingresos netos por servicios financieros disminuyeron a S/276.9 millones (-S/108 millones con respecto a diciembre de 2015), explicado mayoritariamente por la reclasificación contable de las operaciones de reporte indicada en párrafos previos.

Los gastos operativos aumentaron en 1.2% interanualmente, a razón de los mayores gastos vinculados a compensaciones vacacionales, asistencia médica y otros; así como de remuneraciones debido al mayor número de colaboradores promedio durante el año. Sin embargo, el ratio de eficiencia (gastos operativos / ingresos financieros) evidenció una mejora al pasar de 33.87% hasta 31.96% entre los ejercicios evaluados, ubicándose por debajo del promedio de la banca múltiple y de los cuatro principales bancos.

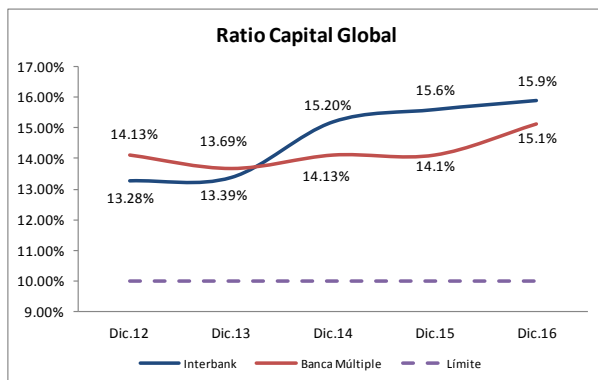
Lo indicado en los párrafos previos, permitió que la utilidad neta después de impuestos aumente 1.7%. En este sentido, la rentabilidad promedio del activo (ROAA) se ubicó en 2.09% (2.32% en diciembre de 2015), asimismo, la rentabilidad promedio del patrimonio (ROAE) se ubicó en 22.62% (25.89% en diciembre de 2015). Es importante mencionar que estos indicadores se mantienen sostenidamente por encima del promedio de la banca múltiple y del promedio de los cuatro bancos más grandes del Perú.

Solvencia

Al finalizar el ejercicio 2016, la Entidad mantiene adecuados indicadores de solvencia, los cuales se ubican en niveles superiores a los registrados por el sistema bancario y los cuatro bancos más grandes. Esta situación se encuentra explicada por la práctica de capitalizar el 50% de los resul-

tados de ejercicios previos¹; así como el importante *stock* de provisiones constituidas y los bonos subordinados en circulación que impactan favorablemente en el patrimonio efectivo.

En línea con lo anterior, el ratio de capital global se ubicó en 15.90%, aumentando ligeramente respecto a diciembre de 2015 (15.53%), a razón del crecimiento de 3.9% en el patrimonio efectivo debido a la capitalización parcial de los resultados del ejercicio y la constitución de reservas. Por otro lado, resulta favorable indicar que la suficiencia patrimonial TIER 1 mejoró de 9.88% a 10.68% entre ejercicios. Cabe indicar que el último reparto de dividendos autorizado fue por S/379.5 millones, autorizado el 31 de marzo de 2016.



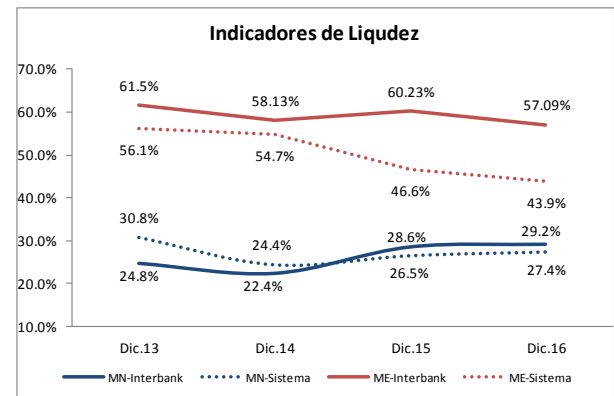
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Los requerimientos de patrimonio efectivo totalizaron S/3,548 millones, lo cual refleja un aumento de S/52.4 millones respecto a diciembre de 2015. La estructura se encuentra compuesta por riesgo crediticio (91.9%), riesgo operativo (6.5%) y riesgo de mercado (1.6%). Respecto a la dinámica del requerimiento, destaca el incremento de S/23.0 millones en los activos ponderados por riesgo de crédito producto del mayor dinamismo en el portafolio de crédito, así como por el aumento de morosidad.

Liquidez y Calce de Operaciones

Los indicadores de liquidez de Interbank se mantienen en niveles adecuados; y se ubican por encima de la Banca múltiple y del promedio de los cuatro principales bancos. La liquidez en moneda nacional aumentó de 28.59% a 29.22% entre ejercicios, mostrando una importante holgura respecto al mínimo establecido por la SBS (8.0%) y al promedio de la banca múltiple (27.40%). Por otro lado, si bien el ratio de liquidez en moneda extranjera disminuye ligeramente al pasar de 60.23% a 57.09% entre ejercicios por la preferencia de depósitos en dólares; se mantiene por encima del límite regulatorio establecido por la SBS y del promedio de la banca múltiple (43.91%).

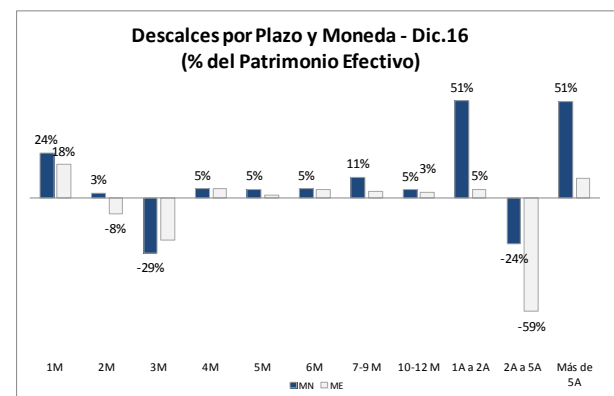
¹ La política de dividendos para el periodo 2016-2018 establece el reparto de por lo menos el 20% de las utilidades. Sin embargo, no se anticipan cambios en las proporciones distribuidas históricamente.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Los ratios de cobertura de liquidez en moneda nacional y extranjera retrocedieron ligeramente hasta ubicarse en 130.21% y 196.96%, respectivamente (135.12% y 218.23% en diciembre de 2015). Adicionalmente, el ratio de Inversiones Líquidas en Moneda Nacional se ubicó en 65.74%, un nivel holgado respecto al mínimo regulatorio de 5.00%.

Interbank realiza la administración del riesgo de liquidez a través del análisis de brechas (*Gap Analysis*) en la gestión de activos y pasivos. Al 31 de diciembre de 2016, Interbank registró una posición superavitaria global equivalente al 68.79% de su patrimonio efectivo en calce de monedas según plazos de vencimiento. En moneda nacional, se registra una posición superavitaria equivalente al 106.81% del patrimonio efectivo; mientras que en moneda extranjera existe un déficit de 38.02% del patrimonio, y se encuentra asociado a vencimientos en los tramos de 2 a 5 años; los cuales son parcialmente mitigados por el calce superavitario en la banda de 1 mes, así como en las de 4 meses a 2 años. Tal como se muestra en el gráfico siguiente:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Finalmente, no menos importante resulta indicar que al concluir el ejercicio 2016, Interbank cuenta con un plan de contingencia que le permite hacer frente a las necesidades de liquidez del negocio, el mismo que se encuentra respaldado en líneas del exterior, así como en las importantes inversiones negociables que mantiene (principalmente Certificados de Depósito del BCRP, bonos soberanos y bonos del tesoro público peruano), las cuales a la fecha de corte de evaluación se ubicaron en S/4,389 millones (S/3,653 millones en diciembre de 2015).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que durante el ejercicio 2016, los ingresos percibidos de Interbank correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.217% de sus ingresos totales.

BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. (INTERBANK)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Miles de Soles)	Dic 13	Dic 14	Dic 15	Dic.16
ACTIVOS				
Total Caja y Bancos	6,879,038	6,068,670	11,844,894	10,957,203
Invers. financieras temporales netas	1,973,313	3,539,538	3,653,492	4,632,525
Fondos Interbancarios	133,853	310,000	245,028	5,002
Fondos Disponibles	8,986,204	9,918,208	15,743,414	15,594,730
Total Colocaciones Vigentes	19,307,841	21,074,604	24,241,739	25,237,681
Refinanciados y reestructurados	123,897	140,688	249,216	296,485
Cartera Atrasada (Vencidos y Judiciales)	346,626	540,659	589,106	693,320
Coloc.Brutas	19,778,364	21,755,951	25,080,061	26,227,486
Menos:				
Provisiones de Cartera	-785,272	-907,698	-1,142,128	-1,246,322
Intereses y Comisiones No Devengados	-55,124	-16,416	-24,444	-26,509
Colocaciones Netas	18,937,967	20,831,837	23,913,489	24,954,655
Otros rend deveng y cuentas x cobrar	552,112	736,129	526,140	470,017
Bienes adjudic, daciones y leasing en proceso	434	6,635	9,859	8,846
Inversiones financieras permanentes	128,349	124,060	134,152	131,318
Activos fijos netos	441,996	433,739	429,548	416,015
Otros activos	651,773	664,449	682,028	657,178
TOTAL ACTIVOS	29,698,834	32,715,058	41,438,628	42,232,758
PASIVOS				
Obligaciones con el Público				
Depósitos a la vista	5,792,811	4,713,101	7,546,330	7,507,667
Depósitos de ahorro	5,361,390	6,820,280	8,190,636	8,896,237
Depósitos a la vista y de ahorro	11,154,201	11,533,381	15,736,965	16,403,905
Cuentas a plazo del público	6,813,246	7,206,691	7,730,713	7,826,020
Certificados Bancarios y de Depósitos	34,139	26,126	13,696	88,008
Depósitos a plazo del Sist. Fin. Y Org. Int.	34,503	27,436	30,227	94,487
Depósitos a plazo	6,881,888	7,260,253	7,774,637	8,008,515
CTS	1,051,231	1,183,684	1,388,849	1,490,213
Depósitos restringidos	830,252	636,595	562,559	565,452
Otras obligaciones	224,650	476,370	379,667	388,423
Total de depósitos y obligaciones	20,142,223	21,090,282	25,842,676	26,856,508
Fondos Interbancarios	100,000	0	0	332,255
Bonos de Arrendamiento Financiero	0	0	0	0
Obligaciones subordinadas en circul.	1,260,971	2,234,590	2,497,251	2,468,719
Instrumentos Hipotecarios	4,472	1,792	0	0
Otros Instrumentos de Deuda	1,756,888	1,940,900	2,217,150	2,208,580
Intereses por pagar de Oblig. en circul.	24,116	25,735	29,393	28,919
Total emisiones	3,046,447	4,203,017	4,743,794	4,706,218
Adeudos y obligaciones financieras	2,884,531	3,201,627	6,080,412	2,163,574
Provisiones para créditos contingentes	66,226	98,617	143,151	134,664
Cuentas por pagar	567,221	893,181	802,990	3,496,588
Intereses y otros gastos por pagar	47,241	68,836	115,923	110,421
Otros pasivos	193,305	64,524	158,365	248,331
TOTAL PASIVO	27,047,195	29,620,084	37,887,310	38,048,559
PATRIMONIO NETO				
Capital Social	1,661,838	1,953,903	2,272,812	2,652,338
Capital Adicional	-15,522	-15,522	-15,522	-15,522
Reservas	397,130	461,839	532,708	617,047
Resultados no realizados y acumulados	-38,896	-13,931	-99,020	55,262
Resultado neto del ejercicio	647,090	708,686	860,341	875,075
TOTAL PATRIMONIO NETO	2,651,640	3,094,975	3,551,318	4,184,199
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	29,698,834	32,715,058	41,438,628	42,232,758

ESTADO DE RESULTADOS (Miles de Soles)	Dic 13	Dic 14	Dic 15	Dic.16
INGRESOS FINANCIEROS	2,741,595	3,094,266	3,829,309	3,986,648
GASTOS FINANCIEROS	-623,838	-742,035	-974,432	-948,885
MARGEN FINANCIERO BRUTO	2,117,757	2,352,231	2,854,877	3,037,763
Provisiones por Malas Deudas	-376,050	-420,420	-654,269	-761,604
MARGEN FINANCIERO NETO	1,741,707	1,931,811	2,200,608	2,276,159
Ingresos Netos por Servicios Financieros y venta de Cartera	305,605	334,055	384,796	276,926
GASTOS OPERATIVOS	-1,079,392	-1,138,668	-1,258,569	-1,273,965
Personal	-498,342	-526,048	-562,287	-576,512
Generales	-581,050	-612,620	-696,282	-697,453
MARGEN OPERACIONAL	967,919	1,127,198	1,326,835	1,279,120
Ingresos / Gastos No Operacionales	10,133	1,221	-2,506	19,818
Otras Provisiones y Depreciaciones	-99,457	-143,717	-155,373	-128,045
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	878,595	984,702	1,168,956	1,170,892
Impuesto a la Renta	-231,505	-276,015	-308,615	-295,817
UTILIDAD NETA DEL AÑO	647,090	708,686	860,341	875,075

BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. (INTERBANK)

RATIOS	Dic 13	Dic 14	Dic 15	Dic.16
Liquidez				
Disponible / Depósitos a la Vista y Ahorro	80.6%	86.0%	100.0%	95.1%
Disponible / Depósitos Totales	44.6%	47.0%	60.9%	58.1%
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	94.0%	98.8%	92.5%	92.9%
Fondos Disponibles / Total Activo	30.3%	30.3%	38.0%	36.9%
Liquidez en MN	24.8%	22.4%	28.59%	29.22%
Liquidez en ME	61.5%	58.1%	60.23%	57.09%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	N.A.	43.23%	57.0%	65.74%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) ME	N.A.	38.51%	35.54%	15.23%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	N.A.	151.15%	135.12%	130.21%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	N.A.	149.93%	218.23%	196.96%
Endeudamiento				
Ratio de Capital Global (%)	13.39%	15.20%	15.53%	15.90%
Pasivo / Patrimonio (veces)	10.20	9.57	10.67	9.09
Pasivo / Activo (veces)	0.91	0.91	0.91	0.90
Cartera Atrasada / Patrimonio	13.07%	17.47%	16.59%	16.57%
Compromiso Patrimonial Neto	-11.87%	-7.31%	-8.55%	-6.13%
Calidad de Activos				
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	1.75%	2.49%	2.35%	2.64%
Cartera Problema / Colocaciones Brutas	2.38%	3.13%	3.34%	3.77%
Cartera Problema + Castigos / Colocaciones Brutas	4.22%	4.90%	5.35%	6.48%
Provisiones / Cartera Atrasada	226.55%	167.89%	193.87%	179.76%
Provisiones / Cartera Problema	166.89%	133.22%	136.24%	125.92%
Rentabilidad				
Margen Neto	23.60%	22.90%	22.47%	21.95%
Margen Financiero Bruto	77.25%	76.02%	74.55%	76.20%
Margen Financiero Neto	63.53%	62.43%	57.47%	57.09%
Margen Operacional	35.30%	36.43%	34.65%	32.09%
ROAE Anual	25.75%	24.66%	25.89%	22.62%
ROAA Anual	2.42%	2.27%	2.32%	2.09%
Componente extraordinario de utilidades	106,331	95,236	106,194	19,818
Rendimiento de préstamos	11.50%	12.53%	12.64%	13.24%
Costo de depósitos	1.26%	1.46%	1.21%	1.53%
Eficiencia				
Gastos Operativos / Activos totales	3.63%	3.48%	3.04%	3.02%
Gastos de Personal / Colocaciones Brutas	2.52%	2.42%	2.24%	2.20%
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	39.37%	36.80%	32.87%	31.96%
Gastos Operativos / Margen Bruto	50.97%	48.41%	44.08%	41.94%
Gastos de Personal / Ingresos Financieros	18.18%	17.00%	14.68%	14.46%
Información adicional				
Ingresos por Intermediación anual (en S/. Miles)	2,471,186	2,826,461	3,302,951	3,648,984
Costos de Intermediación promedio(en S/. Miles)	571,491	694,416	822,049	854,947
Resultado de la Actividad de Intermediación (en S/. Miles)	1,899,695	2,132,045	2,480,902	2,794,036
Número de Personal	6,886	7,109	7,109	7,099
Cartera Castigada anualizada	380,448	404,608	530,595	759,890
Castigos / Colocaciones Brutas + castigos	1.89%	1.83%	2.07%	2.82%
Número de deudores promedio	824,495	853,990	941,104	972,504
Número de oficinas promedio	270	284	283	286
Crédito Promedio	23,988	25,476	26,650	26,969

ANEXO I**Accionistas al 24.03.2017**

Accionistas	Participación
Intercorp Financial Services Inc	98.51%
Otros	1.49%
Total	100.00%

Fuente: Interbank / *Elaboración: Equilibrium***Directorio al 24.03.2017**

Directorio	
Carlos Rodríguez-Pastor Persivale	Presidente
Alfonso de los Heros Pérez- Albela	Primer Vice-Presidente
Alfonso Bustamante y Busta- mante	Segundo Vice-Presidente
Hugo Santa María Guzmán	Director
David Fischman Kalincausky	Director
Ramón Barua Alzamora	Director
Carlos Miguel Heeren Ramos	Director
Carmen Rosa Graham Ayllón	Director
Felipe Morris Guerinoni	Director
Ricardo Briceño Villena	Director

Fuente: Interbank / *Elaboración: Equilibrium***Plana Gerencial al 24.03.2017**

Plana Gerencial	
Luis Felipe Castellanos López-Torres	Gerente General
Michela Casassa Ramat	Vicepresidente de Finanzas
Víctor Cárcamo Palacios	Vicepresidente Comercial
Carlos Tori Grande	Vicepresidente de Negocios Retail
Alfonso Diaz Tordoya	Vicepresidente de Canales de Distribu- ción
Gabriela Prado Bustamante	Vicepresidente de Riesgos
César Andrade Nicolí	Vicepresidente de Operaciones
Giorgio Bernasconi Carozzi	Vicepresidente de Mercado de Capitales
Zelma Acosta-Rubio	Gerente de Asuntos Legales
Susana Llosa De Cárdenas	Gerente Gestión y Desarrollo Humano
Jorge Maldonado Alarcón	Auditor Interno

Fuente: Interbank / *Elaboración: Equilibrium*

ANEXO II
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN – BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ (INTERBANK)

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 30.06.16) *	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	A	A	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos a plazo (hasta un año)	EQL 1+.pe	EQL 1+.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos a plazo (más de un año)	AA+.pe	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Primer Programa de Bonos Subordinados Segunda, Tercera, Quinta, Sexta y Octava Emisión (hasta US\$200 millones)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables (hasta por US\$200 millones)	EQL 1+.pe	EQL 1+.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza del pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Segundo Programa de Bonos Subordinados Segunda y Tercera Emisión (hasta US\$300 millones)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Tercer Programa de Bonos Subordinados (hasta por US\$300 millones)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Segundo Programa de Bonos Corporativos (hasta por US\$300 millones)	AA+.pe	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

*Sesión de Comité del 29 de septiembre de 2016

** El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.